

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO PIEDRAS BLANCAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

FECHA: Martes 28 de marzo de 2023
HORA: 17:00 horas
LUGAR: Plataforma virtual enlace https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MGY4YmJmMjUtNGY4NS00M2E2LTlkZWItOWVjZmQ5ZjZjMzBi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22763a0488-96b6-4af0-9b94-78e3809d8332%22%2c%22Oid%22%3a%221c2eb05e-c7eb-4851-9d5a-864807780438%22%7d

La convocatoria para la Asamblea se hizo mediante oficio motivado y dirigido a cada uno de los Asociados mediante correo electrónico; éste se entregó el día 9 de marzo de 2023. Todo de acuerdo con la Ley y los estatutos de la Asociación.

Presidente: Ana Catalina Correa Agudelo
Secretario: Jesús Alberto Londoño Mejía

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Elección de secretario de la Asamblea
3. Nombramiento de comisión para revisión y aprobación del acta y de escrutinios
4. Lectura del informe de aprobación de acta año 2022
5. Informe de gestión
6. Presentación de estados financieros 2022
7. Aprobación de estados financieros
8. Destinación de excedentes año 2022
9. Propositiones y varios

Se somete a consideración de los asistentes el orden del día propuesto y es aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Siendo las 05:00 p.m. hora para la cual fue citada la asamblea, no existía quórum estatutario para dar inicio a la misma. Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 de los estatutos se esperó una hora. Transcurrido dicho tiempo, se dio inicio a la asamblea con una asistencia de 7 personas que representan 31 derechos de Asociados de 99 habilitados, lo que significa una participación del 31,3%.

2. ELECCIÓN DE SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Para la elección de Secretario, se propone al señor Jesús Alberto Londoño Mejía, quien acepta el cargo para el que fue postulado y nombrado.

3. NOMBRAMIENTO DE COMISION PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA Y DE ESCRUTINIOS.

Se elige al señor Maximiliano Arias y el señor Jorge Andrés Valencia Arango.

En consecuencia, la comisión para la revisión y aprobación del acta y de escrutinios queda así:

Maximiliano Arias y Jorge Andrés Valencia Arango, quienes aceptan los cargos para los cuales fueron postulados y nombrados.

4. LECTURA DEL INFORME DE APROBACIÓN DE ACTA AÑO 2022

El señor secretario de la Asamblea, da lectura al informe de la comisión de revisión y aprobación del acta del 26 de marzo del 2022, y que estaba conformado por: Ana Catalina Correa Agudelo, Jorge Andrés Valencia Arango y Maximiliano Arias Jaramillo (El informe queda como anexo de la presente acta).

5. INFORME DE GESTIÓN

La señora Liliana Janeth Arbeláez Alvarez, Gerente de la CAM, como entidad administradora de la Asociación de Usuarios del Acueducto Piedras Blancas, presenta un saludo a los asistentes, manifestando que desde el 1 de marzo de 2023 se presenta un cambio de representante legal en la entidad administradora CAM, por lo tanto también para la Asociación y posteriormente da inicio al informe de gestión de la Junta Directiva y de la Administración correspondiente al año 2022, apoyado en ayudas audiovisuales.

Dentro de los aspectos más importantes del año se destaca lo siguiente:

Es primer lugar, es importante mencionar que la operación se viene realizando con personal de la CAM, encargado de atender la planta de tratamiento, cuyas actividades están enfocadas al mantenimiento de la bocatoma, toma de análisis de agua, dosificación de insumos, verificación de niveles de agua, además de lecturas de medidores, atención de daños, entre otros.

En aspectos tributarios, se presentó la información ante la DIAN para la permanencia en el régimen tributario especial, la declaración de renta e información exógena, de acuerdo con los requisitos exigidos por la DIAN, la renovación del certificado para firma digital respectivo, la declaración de Industria y comercio y renovación de cámara y comercio.

Así mismo, se realizó la inscripción de la Asociación en la DIAN, para el registro de compras al régimen simplificado, de acuerdo con el nuevo régimen tributario.

De otro lado, se informa que, debido a las exigencias legales en cuanto a facturación electrónica, se está realizando el envío de las facturas, directamente desde el facturador, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad.

Se presentó ante la autoridad ambiental CORNARE, el informe de avance del Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA, de acuerdo con el horizonte planteado a 10 años.

Los resultados de los análisis de agua, que fueron enviados como adjunto a la citación, continúan siendo satisfactorios y en cumplimiento con los parámetros establecidos en la Resolución 2115/2007 y quedan como anexo al presente informe.

Se continúa con la campaña de revisión del sistema para la identificación de posibles fugas en la red, y realizando el cambio de medidores que se encuentran en mal estado o que han cumplido con su vida útil.

Se realizó la instalación de una segunda bomba en el sistema de tratamiento como respaldo, así como el cambio del tablero de control de las bombas y mejoras en la red eléctrica.

Además, se realizó instalación de flotadores para el control de nivel de almacenamiento con el fin de optimizar la energía.

De otro lado, se realizó el cambio del material filtrante de los dos filtros, con lo que se busca mejorar la calidad del agua y la optimización del sistema de tratamiento, así como pintura y demarcación de tuberías.

Adicionalmente, se realizó la instalación y reposición de tramo de tubería en el sector de don Andres Arango, lo cual ha mejorado significativamente la presión del agua.

Así mismo, se realizó la reposición y cambio de tubería tipo manguera por tubería pvc en el sector de conexión del señor Alberto Londoño a fin de disminuir la pérdida de agua por fugas que se encontraban en el sector.

Se continua realizando suspensión del servicio por no pago, lo que permite mejorar el estado de la cartera de la Asociación.

Se llevó a cabo la documentación, revisión y aprobación por parte de la Junta Directiva del Contrato de Condiciones Uniformes de la Asociación.

Por inquietud de la Junta Directiva, que presenta preocupación por el fenómeno del niño que se viene anunciando, se adelanta proceso de cotización para la instalación de un tanque de almacenamiento de 20mt³, con un costo aproximado de 32 millones de pesos, y nos encontramos pendientes de otras cotizaciones.

6. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La señora Yaneth Ramírez, contadora de la Asociación hace la presentación de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2022, explicando brevemente cada partida del activo, pasivo, ingresos, costos y gastos.

Los estados financieros presentados quedan como anexo a la presente acta.

7. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con los estados financieros presentados, la presidente de la asamblea somete a consideración para su aprobación los estados financieros del año 2022.

Los estados financieros presentados son aprobados por unanimidad.

8. INFORME DEL ESTADO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES (RESERVAS)

La señora Yaneth Ramírez Rendón, contadora de la Asociación, explica que la Asociación en el 2022 se generó un excedente de \$29.906.551= pero como se trae acumulado unas pérdidas de ejercicios anteriores de \$26.752.004=, con este excedente se enjugan las pérdidas de ejercicios anteriores de tal modo que queda un valor de \$3.154.547 para someter a consideración de la asamblea. Como se mostrara en el punto siguiente acerca del estado de las reservas, durante el año se ejecutó la reserva para modernización, mejoramiento y mantenimiento del sistema de acueducto por valor de \$18.947.822=, razón por la cual estos recursos pasan de nuevo para su aprobación por parte de la asamblea

sumando con los del ejercicio vigente para un saldo a ser sometido a consideración de \$22.102.369=, y que la Junta Directiva sugiere que se destinen para aumentar la reserva para la modernización, mejoramiento y mantenimiento del sistema de acueducto, y con un plazo de ejecución de 5 años.

Estado de las reservas:

La Asociación durante los años 2017 y 2018, estableció una reserva para la construcción de un tanque por valor de \$31.731.484=. Posteriormente se aprobó en asamblea que la reserva se denominaría: modernización, mejoramiento y mantenimiento del sistema de acueducto, porque de hecho de esta reserva podría darse la construcción del tanque. Durante la inspección de la DIAN, la auditora nos cuestionó la reserva para la construcción del tanque debido a que se dio el vencimiento del plazo solicitado sin que se hubiera construido el tanque. Motivo por el cual se le solicita a la honorable asamblea que apruebe el cambio de destinación de la reserva de construcción de un tanque a la reserva de modernización, mejoramiento y mantenimiento del sistema de acueducto. Así mismo se solicita que se apruebe compensar las pérdidas fiscales en la siguiente declaración.a

Otra propuesta que se trae para que la asamblea la ratifique es que cualquier excedente que se tenga a periodos anteriores al año 2017, se utilicen para incrementar el saldo de la reserva modernización, mejoramiento y mantenimiento del sistema de acueducto, esto debido a que las actas de asamblea anteriores no son lo suficientemente claras a este respecto.

Sometida a consideración la propuesta es aprobada por unanimidad.

Respecto a la ejecución de la reserva por inversiones hechas al sistema durante el ejercicio 2022, a continuación, se muestran las inversiones realizadas en tal periodo, las cuales suman \$18.947.822=

DETALLE	VALOR INVERTIDO
COMPRA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:	
REPOSICION Y AMPLIACION REDES	15,127,922.00
COMPRA BOMBA CENTRIFUGA	3,819,900.00
TOTAL EJECUCION DE INVERSION	18,947,822.00

De este modo la reserva que traía un saldo \$54.992.322= menos esta ejecución, pasa con un saldo de \$36.044.500=

La propuesta se somete a consideración y se aprueba por unanimidad.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

El señor Jorge Andrés Valencia, solicita información detallada de los morosos que se presentan en la cartera con varias cuentas vencidas. Luego de presentada la información la Asamblea solicita que, apoyados en el abogado, se envíe documento de cobro jurídico a cada uno, al igual que se debe notificar a Ubbica que si no realiza el pago del saldo pendiente según los acuerdos realizados, se realizará el cobro de intereses y cobros de cada conexión a valor presente.

Con respecto a la propuesta presentada para la construcción del tanque de almacenamiento, se considera que, de acuerdo con el costo, se tengan en cuenta otras cotizaciones.

Se somete a consideración la propuesta de facultar a la Junta Directiva para que analice las diferentes propuestas que se puedan presentar para la construcción del tanque de almacenamiento y que sea esta quien tome la decisión, la cual es aprobada por unanimidad.

El señor Alberto Londoño propone que se envíe un detalle de agradecimiento al señor Nicolás Restrepo Amaya, por el tiempo que estuvo dirigiendo a la Asociación, propuesta que es avalada por los demás miembros de Junta y aprobada por unanimidad.

La Representante Legal de la organización, certifica que los miembros asistentes estuvieron presentes durante el término de duración de la reunión.

Siendo las 19:20 horas se levantó la sesión.

Para constancia firman,

ANA CATALINA CORREA AGUDELO
Presidente

JESUS ALBERTO LONDOÑO MEJÍA
Secretario

La anterior acta es fiel copia tomada de su original.

JESUS ALBERTO LONDOÑO MEJÍA
Secretario